



CURRÍCULUM VITAE

DR. MANUEL L. HALLIVIS PELAYO

1.- INFORMACIÓN PERSONAL

Fecha de nacimiento: 9 Octubre de 1954
Lugar de Nacimiento: México, Distrito Federal
Estado Civil: Casado

2.- ESCOLARIDAD

DOCTORADO: Doctor en Derecho, por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la *Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM), grado obtenido el 11 de noviembre de 1998.

TESIS DOCTORAL: "La Administración Tributaria en el Derecho Positivo Mexicano: límites, finalidad, regulación y estructura". Premiada con el **Segundo Lugar**, "**Premio del Instituto Nacional de Administración Pública 1998**", entregado por el Presidente de la República el 5 de julio de 1999, en la Residencia Oficial de los Pinos.

MAESTRIAS: Maestría en Derecho, *Tulane University School of Law*, campo de estudios: Derecho Económico; grado obtenido el 14 de mayo de 1978, (**Becario** por concurso de **CONACYT** y **Banco de México**).

Maestría en Administración Pública, *The University of Michigan (Institute of Public Policy Studies y Horace H. Rackham School Of Graduate Studies)*, campo de estudios: Políticas Públicas (métodos cuantitativos para evaluación de programas del Sector Público). Grado obtenido el 17 de agosto de 1979, (**Becario CONACYT**).

POSGRADO: III Curso de Instituciones y Técnicas Tributarias del Centro Interamericano de Administradores Tributarios, *Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Economía y Hacienda de España*, Madrid, España, (septiembre-noviembre de 1983).

ESTUDIOS PROFESIONALES: **Licenciatura en Derecho** (Plan UNAM). Cursada en la *Universidad Iberoamericana* (UIA) en la Ciudad de México, finalizada en el mes de mayo de 1976.

TESIS PROFESIONAL: "El Contrato de Asistencia Técnica y sus Implicaciones en la Ley del Impuesto Sobre la Renta", premiada con el **Primer Lugar del Primer Concurso de Tesis Profesionales** de la *Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México*, en la especialidad: "Derecho", (26 de noviembre de 1976).

EXAMEN PROFESIONAL: Sustentado el 28 de octubre de 1976, obteniendo el grado de Licenciado en Derecho, con **Mención Honorífica**.

3.- PREMIOS, DISTINCIONES Y CARGOS HONORÍFICOS:

Segundo Lugar del Premio del Instituto Nacional de Administración Pública 1998, entregado por el Presidente de la República el 5 de julio de 1999, en la Residencia Oficial de los Pinos.

Primer Lugar del Primer Concurso de Tesis Profesionales de la *Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México*, en la especialidad: "Derecho", (26 de noviembre de 1976).

Medalla de Oro José Sánchez Villaseñor, otorgada por la *Universidad Iberoamericana* el 31 de octubre del 2011.

Medalla "Alfonso X el Sabio", otorgada por la *Universidad Panamericana* el 23 de septiembre de 2010.

Reconocimiento en el marco de la celebración de los 60 años del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, por más de 30 años de formar estudiantes y desempeño profesional, otorgado por la Universidad Iberoamericana el 22 de noviembre de 2012.

Premio Especial "Miguel Villoro Toranzo", otorgado por el Departamento de Derecho de la *Universidad Iberoamericana, A.C.* (20 de abril de 2004).

Medalla al Mérito Universitario, otorgada por la *Universidad Iberoamericana* el 27 de octubre del 2000.

Medalla "General Ignacio Zaragoza", otorgada por la *Academia Militarizada Ignacio Zaragoza* el 21 de marzo de 2014.

Medalla "Andrés Serra Rojas" por trayectoria profesional y excelencia académica, otorgada por la Fundación Andrés Serra Rojas el 20 de agosto de 2014.

Diploma al Mérito Universitario, otorgado por la *Universidad Iberoamericana* el 17 de mayo de 1996.

Reconocimiento por su destacada participación como ponente en el evento conmemorativo del “Día del Abogado” realizado el día 2 de julio de 2014 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Reconocimiento a 15 años de docencia en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

Reconocimientos a 11 y a 15 años de docencia en la *Universidad Panamericana*, 23 de septiembre de 2000 y 15 de noviembre de 2006.

Reconocimiento a 10 años de docencia en la Facultad de Derecho de la *UNAM*, 2008.

Formal Reconocimiento, como resultado de la Segunda Visita de Supervisión de 2001, expedido por la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, 2002.

Reconocimiento, *Universidad Autónoma de Tlaxcala*, (6 de septiembre de 2002).
Mención Honorífica a la tesis y examen profesional.

Presidente electo del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario, para el periodo 2015-2016.

Presidente de la Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal o Administrativa para el bienio 2014-2016.

Miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, desde febrero de 2014 hasta la fecha.

Miembro del Tribunal Universitario de la *Universidad Iberoamericana* designado el 25 de noviembre de 2003 (para el período 2004-2007), Ratificado el 12 de abril de 2007, para el (período 2007-2010), ratificado para el periodo 2011-2013.

Investigador Honorario, nombrado por el Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 27 de febrero de 2012.

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A.C., (2011-2013).

Vicepresidente de la Academia Nacional de Derecho Administrativo y Administración Pública, febrero de 2011 a la fecha.

Vocal Ejecutivo de la *International Association of Tax Judges* (2012-2016)

Miembro de la *International Association of Tax Judges* (IATJ), agosto de 2010 a la fecha.

Miembro fundador de la *Red Nacional de Argumentación*, marzo de 2009 a la fecha.

Invitado Permanente al Consejo Directivo General de la *Internacional Fiscal Association*, Grupo Mexicano (2012-2014), anteriormente **Vocal Ejecutivo** (2006-2012).

Miembro del Comité de Precedentes de la IFA Grupo Mexicano, 2007-2010.

Miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, (15 de febrero de 2007).

Miembro de la *Asociación Nacional de Doctores en Derecho*, A.C., (24 de enero de 2008).

Académico de Número de la *Academia Mexicana de Derecho de la Seguridad Social*, A. C., (6 de noviembre de 1999 a la fecha).

Vocal de la Mesa Directiva, *Academia Mexicana de Derecho de la Seguridad Social*, 2000-2011.

Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A. C., (abril del 2000 a abril del 2003). **Oficial Mayor** de la Academia, (abril del 2003 a enero del 2006). Académico de número desde agosto de 1997.

Miembro del *Colegio Nacional de Profesores e Investigadores en Derecho Fiscal*, A. C., (21 de noviembre de 1998).

Miembro del *Claustro de Doctores en Derecho de la Facultad de Derecho de la UNAM*, (10 de marzo de 1999 y 18 de abril de 2007).

Miembro del **Consejo General** de la División de Posgrado de la Facultad de Derecho de la *Universidad Panamericana*, (1990-1994).

Secretario del *Colegio Nacional de Profesores e Investigadores en Derecho Económico* (COPIDE), 1986-1991.

Consejero Técnico Profesor del Departamento de Derecho de la *Universidad Iberoamericana*, electo el 11 de mayo de 1987 para el periodo 1987-1991.

Miembro del Comité Académico del Departamento de Derecho de la *Universidad Iberoamericana*. Electo el 17 de febrero de 2003, para el periodo 2003-2005 y ratificado para el periodo 2005-2007.

Representante del TFJFA ante el *Comité de Ética de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia*, 2007 a la fecha.

Coordinador del Comité redactor del Código de Ética del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa aprobado y difundido en noviembre de 2010.

Presidente de la Comisión de Ética del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, (2012-2014)

Coordinador del Comité de Ética del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, (2010 a 2011).

Miembro del Comité Organizador de los eventos conmemorativos del 75 aniversario del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Organizador de los eventos del XXI Congreso Nacional de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa con motivo de los 76 años.

Organizador de los eventos del XXIII Congreso Nacional de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

BECAS

Becario por concurso de **CONACYT** y **Banco de México** para la **Maestría en Derecho**, *Tulane University School of Law*, campo de estudios: Derecho Económico, de 1977 a 1978, grado obtenido el 14 de mayo de 1978.

Becario por concurso de **CONACYT**. **Maestría en Administración Pública**, *The University of Michigan (Institute of Public Policy Studies)*, campo de estudios: Políticas Públicas (métodos cuantitativos para evaluación de programas del Sector Público), de 1978-1979. Grado obtenido el 17 de agosto de 1979.

4.- ACTIVIDADES PROFESIONALES

Enero de 2014 a la fecha: Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y de la Junta de Gobierno y Administración.

Septiembre de 2002 a la fecha: Magistrado de Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, adscrito a la Segunda Sección de 2002 a 2006, **Presidente de la Segunda Sección** por 2004. Adscrito a la Primera Sección en 2006, **Presidente de la Primera Sección** en 2007. El 28 de octubre de 2008 fue elegido para un nuevo período de quince años en la Sala Superior; **Presidente de la Primera Sección de la Sala Superior** en 2011.

Enero de 1997 a Septiembre 2002: Magistrado de la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Fiscal de la Federación, hoy Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, **Presidente de Sala** por 1999 y 2002. Miembro de la Comisión de Informática del TFJFA, (integrada por tres magistrados que diseñó el Sistema Integral de Control de Juicios que se aplica en el Tribunal), 1998 a 2003.

Abril a diciembre de 1996: Administrador Central de Operación de la Administración General Jurídica de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Enero 1995 a abril de 1996: Administrador Central de Normatividad de la Administración General Jurídica de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Mayo a diciembre de 1994: Coordinador de Asesores del Director General de la Comisión de Aguas del Distrito Federal. (Órgano Desconcentrado del D.F. con funciones técnicas y de autoridad fiscal en materia de agua). Al mismo tiempo, Secretario del Consejo.

Mayo 1993 a mayo 1994: Coordinador de Asesores del Secretario General del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social).

Enero de 1989 a abril de 1993: Subdirector Normativo y de Supervisión Regional de Fertilizantes Mexicanos, S.A. (nivel Jerárquico homologado al de Director General del Sector Central). Al mismo tiempo: Liquidador de Minerales Submarinos Mexicanos, S.A.

Septiembre de 1986 a diciembre de 1988: Director de Auditoría de Legalidad de la Contaduría Mayor de Hacienda de la H. Cámara de Diputados.

Abril de 1985 a agosto de 1986: Subdirector Jurídico de la Dirección General de Fiscalización de la S.H.C.P.

Agosto de 1984 a abril de 1985: Subdirector de Normas y Recursos Legales de la Dirección General de Recaudación de la S.H.C.P.

Agosto de 1983 a agosto de 1984: Subdirector de Análisis y Servicios de Recaudación de la Dirección General de Recaudación de la S.H.C.P.

Mayo a agosto de 1983: Subdirector de Control de Tráfico de Documentos de la Dirección General de Recaudación de la S.H.C.P.

Enero a mayo de 1983: Jefe de Asesores de la Dirección General de Recaudación de la S.H.C.P.

Mayo de 1982 a enero de 1983: Subdirector Jurídico Consultivo de la Dirección General de Promoción Fiscal de la S.H.C.P.

Enero 1980 a abril de 1982: Jefe de Asesores de la Subdirección General Técnica de la S.H.C.P. Al mismo tiempo: Jefe de la Unidad de Cumplimentación de Fallos y Sentencias y Secretario Técnico de la Coordinación para la Implementación Administrativa del Impuesto al Valor Agregado.

Septiembre a diciembre de 1979: Asesor de la Dirección del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles de la S.H.C.P.

Julio 1976 a julio 1977: Abogado-Asesor de la Subdirección Jurídica Consultiva de la Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales de la S.H.C.P.

Septiembre 1975 a julio 1976: Abogado del Departamento de Consultas de la Dirección del Impuesto Sobre la Renta de la S.H.C.P.

Marzo 1974 a septiembre 1975: Dictaminador Jurídico del Departamento Jurídico de la Dirección General del Impuesto Sobre la Renta de la S.H.C.P.

Febrero a diciembre de 1973: Pasante en las Notarías 2 y 16 de Tlalnepantla, Estado de México.

5.- PUBLICACIONES Y PONENCIAS

LIBROS:

“Interpretación de Tratados Internacionales Tributarios”, Editorial Porrúa, México, 2011, 502 páginas., 1771 citas bibliográficas, 857 fuentes consultadas.

“Teoría General de la Interpretación”, Editorial Porrúa, México, 2007, 554 páginas, 1878 citas bibliográficas, 996 fuentes consultadas. 3 ediciones.

“Fisco, Federalismo y Globalización en México”, Editorial Tax, México, 2003, 500 páginas, 1514 citas bibliográficas, 447 fuentes consultadas. Agotado.

“Tratado de Derecho Fiscal y Administración Tributaria de México”, Coedición INAP-TAX, México, 2000, 428 páginas, 959 citas bibliográficas, 338 fuentes consultadas. Agotado.

COAUTORÍAS Y/O COLABORACIONES EN LIBROS COLECTIVOS:

Presentación a la Sexta Edición del libro *Medios Electrónicos en Materia Fiscal, eliminación del papel*. Francisco J. Macías Valadez Treviño, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, México, Mayo de 2014, p. 25

Derecho Fiscal, Homenaje a Eusebio González García, Coordinadores Dr. Manuel Luciano Hallivis Pelayo, Luis José Bejar Rivera, José de Jesús Gómez Cotero, Miguel de Jesús Alvarado Esquivel, con el tema **“Interpretación y aplicación de normas tributarias en México”**, Ed. Novum, México, Febrero de 2014, pp 198-231.

Diccionario Analítico de Derechos Humanos e Integración Jurídica, con la voz **“Buena Fe”**, dentro del Proyecto *Individual Rights & Regional Integration* Coordinadores Mario I. Álvarez Ledesma y Roberto Cippitani, Instituto per gli Studi Economici e Giuridici, Università degli Studi di Perugia, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, Italia 2013, pp. 49-53.

Derechos Individuales e Integración Regional (Antología), como **miembro del Comité Científico del proyecto Individual Rights & Regional Integration**, Coordinadores Mario I. Álvarez Ledesma y Roberto Cippitani, Instituto per gli Studi Economici e Giuridici, Università degli Studi di Perugia, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, Italia 2013.

Revista Pro Homine, con el tema **“elementos para lograr una homologación metodológica del control difuso de la convencionalidad en México”**, editada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, México 2013 pp 20.

Tratado de Derecho Internacional Tributario, Directores y Coordinador: Dr. Rubén O. Asorey, Dr. Fernando D. García y Dr. Cristián Billardi, Directores y Coordinador del Tratado de Derecho Internacional Tributario, con el capítulo: **“Semblanza del Derecho Tributario en México”**, La Ley, Buenos Aires, 2013, (en espera de ser publicado con 30 pp. este capítulo).

Derechos Humanos, Tratados Internacionales y Derecho Controversial, con el tema **“La interpretación de tratados internacionales en el juicio contencioso administrativo”**, mexicano Barra Mexicana Colegio de Abogados A.C.-Themis, México, marzo de 2013, pp 129- 161.

Memorias del III Congreso Internacional de Argumentación Jurídica, ¿cómo argumentar los derechos humanos?, Coordinadores: Ministro Mariano Azuela y Dr. José Ramón Narváez, con el ensayo **“Metodología para realizar y argumentar el Control difuso de la Convencionalidad”**, Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial-SCJN, México, Noviembre 2013, con 28 pp. el ensayo.

Casos Prácticos de Ética Judicial, Tomo II, Coordinadores: Ministro Mariano Azuela y Dr. Gonzalo Uribarri, con el tema: **“contestación a los casos 2 y 3(2)”**, Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial-SCJN, México, Octubre 2013, con 10 pp.

Fiscalidad y Globalización, con la comunicación técnica **“Apuntamientos para interpretar y aplicar Convenios para evitar la Doble Tributación”**, Directores: Fernando Serrano Antón, Eugenio Simón Acosta y Heleno Taveira Torres, AEDF/ILADT- Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona, 2012, pp. 965-986.

Revista del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, XXV Aniversario (1987-2012), con el ensayo **“Interpretación de Tratados Internacionales y Control Difuso de la Convencionalidad en el Juicio Contencioso Administrativo”** Tribunal Contencioso Administrativo del Estado de México, México, **Número 1**, abril de 2012, pp. 101-117.

Exégesis, con el ensayo **“Apuntamientos para interpretar y aplicar Convenios para evitar la Doble Tributación”** XXVI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario, *Academia Mexicana de Derecho Fiscal, Dofiscal-AMDF*, México, *Septiembre 2012*, pp. 85-106.

Obra Jurídica Enciclopédica en Homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su Primer Centenario, *Derecho Tributario*, Coordinadores de la obra: Juan Pablo Pampillo Baliño, Manuel Alejandro Munive Páez, Coordinadores del Volumen Mario Alberto Becerra Pocoroba y Luis Javier Hernández Jiménez, con el ensayo: **“Derechos humanos y tributación en México. Prospectiva a partir del control difuso de la convencionalidad”**, Centro de Investigación e Informática Jurídica de la Escuela Libre de Derecho y Editorial Porrúa, México, *Julio 2012*, pp. 815-854.

Obra Conmemorativa del 75 Aniversario de la Promulgación de la Ley de Justicia Fiscal, Tomo I, con el tema **“Metodología para la interpretación en México de**

tratados o acuerdos internacionales para evitar la doble tributación en materia comercial, TFJFA, México, 2011, pp. 139-178.

*Los convenios de doble imposición y su interrelación con las medidas para prevenir el abuso en su aplicación, con el tema “**La Convención de Viera y la Interpretación de los Convenios para evitar la Doble Tributación Internacional**”*, Themis, México, 2011, pp. 287-293.

Argumentación Jurisprudencial, Memorias del I Congreso Internacional de Argumentación Jurídica, organizado por la SCJN, la AMIJ y la Red Nacional de Argumentación Jurídica, con el tema “**Criterios de interpretación y aplicación de textos normativos en el Juicio Contencioso administrativo**”, SCJN, México, 2011, pp. 393-432.

Memoria del Seminario sobre la Interpretación Constitucional y sus Perspectivas, organizado por la H. Cámara de Diputados, LXI Legislatura y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, celebrado el 12, 13 y 14 de Octubre 2010; con el tema “**Aspectos Teóricos de la Teoría General de la Interpretación y de la Argumentación**”, pp.153-177.

Memoria: La interpretación Constitucional y sus Perspectivas, H. Cámara de Diputados, México, con el tema “**Aspectos Teóricos de la Teoría General de la Interpretación y la Argumentación**”, CEDIP-LXI LEGISLATURA CÁMARA DE DIPUTADOS, México, 2010, pp. 153-177.

La Filosofía del Derecho Hoy, coordinadores Juan Federico Arriola Cantero y Víctor Rojas Amandi, con el tema **Interpretación y Argumentación en el derecho moderno. Una íntima relación**, Porrúa, México, 2010, pp. 221-233.

Administración Pública Contemporánea. Homenaje a Alfonso Nava Negrete, coordinadores: César Nava Escudero y Óscar Nava Escudero, con el tema **Evolución y Perspectivas del contencioso administrativo en México. Tecnología y tutela jurisdiccional**. Tomo III Justicia, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Porrúa, México, 2010, pp. 173-216.

La Reforma Hacendaria en la Agenda de la Reforma del Estado, coordinadora Gabriela Ríos Granados, con el tema **Interpretación en Materia Tributaria**, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2008, pp. 75-95.

Memorias del Congreso Internacional de Administración y Justicia Tributarias 2008, coordinado por el Instituto Colombiano de Derecho Tributario, con el tema **Tendencias Actuales en la Interpretación de las Leyes Tributarias en México**, ICDT, Bogotá, 2008, pp. 21-57.

La Ciencia del Derecho Procesal Constitucional. Homenaje a Héctor Fix-Zamudio, en sus 50 años como Investigador del Derecho, coordinadores: Eduardo Ferrer MacGregor y Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, con el tema **Interpretación de la Norma Tributaria en México**, Tomo XII, cap. 53, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Marcial Pons, México, pp. 481-514.

Memorias de los Seminarios de Derecho Constitucional Tributario 2005-2006, Tomo II, con el tema **La Legislación y el Fisco, dos ejes fundamentales de la Seguridad Jurídica en Materia Tributaria**, Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, 2007, pp. 1561-1604.

¿Cuál es el límite para considerar una orden de verificación como genérica, en función de la garantía que establece el artículo 16 Constitucional? en *“En busca de la Teoría Constitucional (a la Luz de las Resoluciones del Poder Judicial Federal)”*, Barra Mexicana, Colegio de Abogados, Themis, 2005, pp. 201-210.

Derechos Humanos y Víctimas del Delito, con el tema: **“Conciencia y Educación Fiscal. La Víctima en el Delito Tributario”**, Tomo I, Coordinador: Dr. Mario Álvarez Ledesma, Procuraduría General de la República, México, 2003, pp. 379-415.

Cartas a un juez que inicia su carrera judicial, Coordinador: Lic. Gerardo Morales Prieto, Poder Judicial de la Federación, México, 2001, pp. 275-280.

La Enseñanza del Derecho en la Universidad Iberoamericana, Conmemorativo de los 50 años del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, con el tema **“La Enseñanza del Segundo Curso de Derecho Administrativo en la Universidad Iberoamericana”**, UIA, México, 2001, pp. 365-390.

ARTÍCULOS Y PONENCIAS

Panelista dentro de la mesa **“Medidas de apremio, infracciones y sanciones por incumplimiento de la Ley de Transparencia”**, dentro de la Semana de la Transparencia 2014, organizada por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, Patio central de la antigua sede del Senado de la República, 30 de septiembre de 2014.

Ponencia **“Retos del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, 2014”**, presentada para la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, 29 de septiembre de 2014.

Ponencia **“Justicia Administrativa Federal 2014”**, para la Universidad Panamericana, Campus Ciudad de México, 11 de septiembre de 2014.

Ponencia: **“Retos para fortalecer la Justicia Ambiental”**, dentro de la “II Cumbre Internacional de Procuradores y Fiscales Ambientales, celebrado en la Universidad Nacional Autónoma de México, 13 de agosto de 2014.

Ponencia: **“Justicia Administrativa Federal”**, para la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), World Trade Center México, 8 de agosto de 2014.

Ponencia: **“La Justicia Fiscal y Administrativa y el Abogado”**, dentro del Ciclo de Conferencias “Los retos del Abogado del siglo XXI”, Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, con motivo del LIV Aniversario de conmemoración del Día del Abogado, 2 de junio de 2014.

Ponencia: **“Impugnación de Resoluciones emitidas en Materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Sanción”**, durante el “X Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 27 de junio de 2014.

Ponencia: **“Justicia Administrativa Federal 2014”**, dentro del Primer Foro sobre las Tareas y Retos de la Justicia Fiscal, organizado por la Procuraduría de Defensa del Contribuyente, 12 de junio de 2014.

Ponencia: **“El control difuso de la convencionalidad”**, dictada en durante la presentación del Observatorio de Procuración Fiscal de Veracruz, en el patio central del Palacio de Gobierno del Estado de Veracruz, 4 de abril de 2014.

Ponencia: **“Perspectivas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ante los cambios en Materia Internacional y los efectos de los BEPS en los Tribunales”**, dentro del Seminario “Aspectos Controvertidos en Tributación Internacional”, organizado por la International Fiscal Association, 2 de abril de 2014.

Ponencia: **“Nuevos escenarios de la Justicia Administrativa en México”**, con motivo del XVII Aniversario de la Creación del Tribunal de lo Contencioso del Estado de Tabasco, 14 de marzo de 2014.

Ponencia: **“La interpretación de los Tratados Internacionales en Materia de Propiedad Intelectual y la protección de los derechos relativos a través del juicio de Amparo”**, con motivo del Seminario de Actualización sobre “El nuevo Juicio de Amparo y la Protección Efectiva de los Derechos Humanos”, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, 8 de febrero de 2014.

Ponencia: **“Interpretación de Tratados Internacionales en Materia de Propiedad Intelectual”**, en el Foro organizado por la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, 7 de febrero de 2014.

Ponencia: **“Control Difuso sobre la Constitucionalidad y la Convencionalidad”**, en el Congreso sobre la Reforma Hacendaria, dictada en la Universidad de Quinta Roo, Campus Ciudad del Carmen, 31 de enero de 2014.

Ponencia: **“Amparo Indirecto y Amparo Directo. Control de Convencionalidad. Control Difuso y Concentrado. Demanda. Personalidad. Substanciación. Amparo Adhesivo. Medidas y apremio. Responsabilidades, sanciones y delito. Sentencia de la SCJN del caso Rosendo Radilla y la Décima Época. (Control de Convencionalidad)**, organizado por Ius Semper Universidad Centro Universitario Integral, México, 9 de Noviembre 2013.

Revista Pro Homine, con el tema “elementos para lograr una homologación metodológica del control difuso de la convencionalidad en México”, editada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2013, (en espera de ser publicado, pp 20).

Ponencia: **"Control Jurisdiccional de los Actos de las Autoridades en los impuestos con fines extra fiscales"** en el módulo intitulado "El Control Judicial de los Actos de Aplicación". Presentada en el IX Seminario Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica, "Tributos no Fiscales y Control Jurisdiccional", organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, junio 29 de 2013.

Interpretación de tratados internacionales tributarios ¿y el derecho interno?, revista *Puntos Finos*, año X, Vol. LXXIII, No. 214, mayo 2013, pp 139 – 142.

Ponencia: **"El Control de Convencionalidad"**. Presentada en la mesa redonda "Individual Rights & Regional Integration", en la Università Degli Studi Di Perugia con sede en Italia, el 22 de abril de 2013.

Ponencia: **"Interpretación de Tratados Internacionales Tributarios"**, Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados, A.C., el 10 de abril de 2013.

Ponencia: **"Metodología para realizar el Control difuso de la Convencionalidad"**, Comisión de Propiedad Intelectual de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, 15 de enero de 2013.

Ponencia: **"El artículo 3(2) del MOCDE, ¿y el Derecho Interno Qué?**, presentada ante el Comité de Precedentes de la IFA-Grupo Mexicano, 3 de diciembre de 2012.

Ponencia: **"Caso de regalías como muestra de la aplicación del Derecho interno en la interpretación de Tratados Internacionales Tributarios"**, Barra Mexicana Colegio de Abogados, 3 de diciembre de 2012.

Ponencia: **"El Control difuso de la constitucionalidad y la Convencionalidad en el juicio contencioso administrativo"**, Comisión de Derecho Fiscal de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, noviembre 12, 2012.

Ponencia **"Metodología para la Aplicación y Argumentación del Control Difuso de la Convencionalidad"** en el III Congreso Internacional de Argumentación Jurídica, ¿cómo argumentar los derechos humanos?, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, noviembre 23 de 2012.

Ponencia: **"Argumentación Jurídica"** en el *Seminario Teórico Práctico sobre Argumentación Jurídica*, organizado por el Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, celebrado del 29 de octubre de 2012.

Ponencia **Art 3(2) OCDE-MC (lex fori)**, presentada en el Panel *"Interpretation of Tax Treaties"* en el Congreso Anual de la *International Association of Tax Judges*, celebrado en Munich, Alemania, en la sede del Bundenzfinanzhoff, el 18 de octubre de 2012. Además: Coordinador del Panel.

Ponencia: **Interpretación de Tratados Internacionales Tributarios ¿y el Derecho Interno?** Presentada en el XV Congreso Nacional de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal: “El Derecho Tributario en la Era de los Derechos Humanos”, Monterrey, 12 de octubre de 2012.

Panelista en el **Seminario D: Article 3(2) of the OECD MC**, con la ponencia: “The Mexican Royalty Case” en el Congreso Anual de la International Fiscal Association, Boston, octubre 2 de 2012.

Ponencia: **“Interpretación Estática vs. Interpretación Dinámica en el Derecho Internacional Tributario”**, presentada en las XXVI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario, Santiago de Compostela, 3 de septiembre de 2012.

Panelista en el tema **“El control difuso de la constitucionalidad y la convencionalidad en el juicio contencioso administrativo”**, en el Foro *“Innovaciones y futuro de la justicia Administrativa en México”*, organizado por la Academia Mexicana de Derecho Administrativo y Administración Pública, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Panamericana y el Instituto Nacional de Administración Pública, 24 de mayo de 2012.

Ponencia: **“Tratados Internacionales en materia Tributaria”**, presentada en el marco de los festejos del 12º Aniversario de la Licenciatura de Derecho del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey, 26 de abril de 2012.

Ponencia: **“La Jurisprudencia de los Poderes Locales y de los Tribunales de lo Contencioso Administrativos”**, presentada en el Seminario sobre “La Regulación de la Jurisprudencia del Estado Mexicano”, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Luis Bazdresch” en Tijuana, Baja California, 16 de marzo de 2012.

Ponencia: **“Interpretación de Tratados Internacionales Tributarios”**, presentada en la Universidad Autónoma de Baja California, 15 de marzo de 2012.

Ponencia: **“Interpretación de Tratados Internacionales”**, presentada en la Universidad Anáhuac Campus Sur, 9 de noviembre de 2011.

Ponencia: **“Interpretación de Tratados Internacionales Tributarios”**, presentada ante la Comisión de Derecho Internacional de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, 18 de octubre de 2011.

Ponencia: **“Perspectiva del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa frente a la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos de 10 de junio de 2011”**, en el marco de las actividades alusivas al Evento Conmemorativo del 75 aniversario de la Promulgación de la Ley de Justicia Fiscal, organizada por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, 6 de octubre de 2011.

Ponencia: **“Federal Tax and Administrative Court of México”**, presentada en la Segunda Reunión Anual de la International Association of Tax Judges, París, septiembre 9 de 2011.

Panelista en el tema “**La jurisprudencia de los Poderes Judiciales Locales y de los Tribunales de lo Contencioso Administrativo**”, en la Mesa III del Seminario Sobre la Regulación de la Jurisprudencia del Estado de México, organizado por Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tecnológico de Monterrey, 2 de septiembre de 2011.

Moderador en la mesa de Materia Fiscal, del *Seminario Actualidad y Perspectivas de la Distribución de Competencias: “Federación Estados y Municipios”*, Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la H. Cámara de Diputados, 30 junio de 2011.

Ponencia: “**Conceptos de ética jurídica**”, organizado por el Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo, 30 de junio de 2011.

Moderador: “**Aspectos del Procedimiento**” en el *Primer Foro Nacional 2011, la iniciativa de Nueva Ley de Amparo “Análisis, discusión y propuestas”*, organizado por el H. Senado de la República 8 de Junio de 2011.

Ponencia: “**Tendencias en Materia de Tributación Internacional**”, en el evento anual 2011, de la Academia de Estudios Fiscales de la Contaduría Pública, A.C., 26 de mayo de 2011.

Panelista sobre “**Los retos del juzgador del siglo XXI**”, organizada por el Poder Judicial del Estado de Tabasco y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), en el marco de las actividades alusivas al Día del Juzgador Mexicano, 7 de marzo de 2011.

Ponencia: “**La interpretación de Tratados Internacionales en Materia Fiscal**”, presentada en la sesión de la Comisión de Derecho Fiscal, organizada por la Barra Mexicana Colegio de Abogados, 13 de enero de 2011.

La importancia de la metodología para interpretar y aplicar convenios para evitar la doble tributación, en la revista *Defensa Fiscal*, Los fiscalistas más importantes de México, No. 138, enero 2011, pp. 36-37.

Ponencia: “**Algunas consideraciones sobre la interpretación de conceptos jurídicos indeterminados**” presentada en la *Mesa Redonda: “Los conceptos jurídicos indeterminados y la apreciación de los hechos”* organizada por el Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación y la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, 3 de diciembre de 2010, transmitida por el Canal Judicial.

Ponencia: “**La interpretación de las normas tributarias**”, en el marco del Segundo Diplomado en Derecho Tributario, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 24 de noviembre de 2010.

Ponencia: “**Eficacia de los precedentes de los tribunales extranjeros en el ámbito interno en materia tributaria**”, en el marco del Segundo Congreso de

Derecho Internacional Tributario, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 17 de noviembre de 2010.

Ponencia: **Utilización de Precedentes Extranjeros en México**, en la Mesa III del 2do. Congreso de Derecho Internacional Tributario, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, la IFA, ITAM, 17 de noviembre de 2010.

Ponencia: **“Criterios de interpretación y aplicación de textos normativos en el Juicio Contencioso administrativo”**, en la mesa 3: criterios argumentales para la elaboración de sentencias, en el Congreso Internacional de Argumentación Jurídica, organizado por la SCJN, la AMIJ y la Red Nacional de Argumentación Jurídica, México, 22 de octubre de 2010, la colaboración publicable se menciona arriba.

La Interpretación en el Ejercicio de la Función Judicial, en el Seminario sobre la Interpretación Constitucional y sus Perspectivas, organizado por la H. Cámara de Diputados y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, 13 de octubre de 2010, la colaboración publicable se menciona arriba.

“Interpretación y Aplicación de Normas Tributarias en México”, en *Ars Iuris*, número 43, Universidad Panamericana, México, julio de 2010, pp.47-86.

Ponencia: **“Interpretación Tributaria”** en el Foro sobre la Interpretación de las Normas Fiscales, organizado por el H. Senado de la República el 13 de julio de 2010.

Moderador, “Current development in international taxation”, en el *IV Annual Latin American International Tax Program*, IFA-Universidad Torcuato di Tella-Pontificia Universidad Católica de Chile-London School of Economics-Northwestern Law y Fundacao Getulio Vargas, junio 8 de 2010.

Ponencia: **“La Interpretación del Derecho”**, en el Modulo III del Diplomado en Argumentación Jurídica, Centro de Estudios de Actualización en Derecho, Querétaro 22 de mayo de 2010.

“La Convención de Viena y la Interpretación de convenios para evitar la doble tributación internacional” en *Confluencia XXI*, número 8, *Ingresos y Egresos ¿qué hacer?*, México, enero-marzo 2010, pp. 24-37.

Ponencia: **“Teoría General de la Interpretación Judicial”**, en el Seminario de Ética para Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito, SCJN, 28 de octubre de 2009.

Ponencia: **“La Interpretación y Aplicación de los convenios para evitar la Doble Imposición”**, en el V Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica organizado por la SCJN *in memoriam* del Dr. Eusebio González García, Mérida, Yucatán, 25 de junio de 2009.

Ponencia: **“La Capacidad Contributiva en el Sujeto Pasivo del IVA”**, en el IV Seminario de Derecho Constitucional Tributario, organizado por la SCJN, Acapulco, junio de 2008.

Ponencia: “**Tendencias Hermenéuticas. Debates Actuales en la interpretación de las leyes tributarias**”, en el Congreso Internacional de Administración y Justicia Tributaria, Instituto Colombiano de Derecho Tributario, Bogotá, a presentada en su versión ponencia el 29 de mayo de 2008, publicada en el libro citado arriba.

Ponencia: **La Interpretación. Una Necesidad de la Argumentación**”, en el Seminario Internacional de Filosofía del Derecho, Universidad Iberoamericana, México, presentada como ponencia el 12 de febrero de 2008.

El cumplimiento a las sentencias del Tribunal. “La Competencia Actual y las Nuevas Competencias del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Problemática y Posibles Soluciones”, TFJFA, México, 2007, pp. 601-620.

La impugnación de Actos Administrativos, Decretos y Acuerdos de Carácter General, diversos a los Reglamentos, en “La competencia Actual del TFJFA, Problemática y Posibles Soluciones”, Tomo I, TFJFA, México, 2007, pp.111-120.

Ponencia: “**La interpretación de las Normas Tributarias. Parte Teórica**”, Ciclo de Conferencias Los Riesgos de la Planeación Fiscal, Academia Mexicana de Derecho Fiscal, México, 10 de Octubre de 2007.

Ponencia: **Justicia Administrativa y Valores**, Comisión de Ética Profesional, Barra Mexicana Colegio de Abogados, 20 de septiembre de 2007.

Ponencia: **Teoría General de la Interpretación Fiscal** en “Desayunando con...”, Colegio de Contadores Públicos de México, A.C., México, 31 de Agosto de 2007, publicado en Internet, (20 láminas).

Ponencia: **La Interpretación en Materia Tributaria**, Seminario “Reforma Hacendaria en la Agenda de la Reforma del Estado”, Mesa 1, “Principios Constitucionales que rigen la Tributación”, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 22 de agosto de 2007, publicada en Internet en su versión escrita (12 pp.) y láminas (18), publicado en el libro mencionado arriba.

Moderador en el Panel III.- Tendencias en interpretación de los Tribunales de los Tratados Fiscales, en el Seminario *Aspectos controvertidos en tributación internacional*, IFA Grupo Mexicano, junio de 2007.

Participación actual del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en la impugnación de las resoluciones emitidas en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, en el *Foro de Análisis a la Reforma Constitucional en Materia de Responsabilidad de Servidores Públicos* organizado por el H. Senado de la República, la Cámara de Diputados, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, la Secretaría de la Función Pública y la Facultad de Derecho de la Universidad la Salle, México, 30 de Marzo de 2007, publicada en la Revista Académica, Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, Año V, No. 9, Julio de 2007, pp. 237-268.

Ponencia: **Interpretación de las Leyes Tributarias en México**, Tercer Seminario de Derecho Constitucional Tributario, en Iberoamérica, Suprema Corte de Justicia de la Nación, celebrado en México el 25 de junio y en Monterrey el 26 de junio de 2007.

La Estabilidad de la Norma Tributaria como fuente de Inseguridad Jurídica y como una razón fundamental para la Reforma Fiscal Integral, en el “X Congreso Nacional de Abogados”, Mesa Seguridad Jurídica: Diagnóstico y Propuestas, Campeche, Febrero de 2007, pp. 52 -54.

Ponencia: **Tutela Jurisdiccional efectiva de los Derechos del Contribuyente**, presentada en el “Segundo Seminario de Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica”, Suprema Corte de Justicia de la Nación, celebrado en Guadalajara y México, Julio de 2006.

Comentario a la Conferencia “La Responsabilidad y la Carga que Implican la Labor Jurisdiccional” del Maestro Juan de Dios Castro Lozano, en “Perspectiva del Derecho Fiscal y Administrativo en América y Europa en la Primera Parte del Siglo XXI”, Tomo I, TFJFA, México, 2006, pp. 155-166.

El uso de la tecnología en el cumplimiento de la misión del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en “A los LXX de la Ley de Justicia Fiscal”, Tomo II, TFJFA, México, 2006, pp. 473-478.

Ponencia: **“Seguridad Jurídica en Materia Tributaria en México”** Presentada en el Primer Seminario sobre Derecho Constitucional Tributario en el Reino de España y en los Estados Unidos Mexicanos, Ciudad de México y Querétaro, julio de 2005.

Comentario: **México ante los Tratados Internacionales en Materia de Derechos de Autor y Propiedad Industrial**, presentado en el Foro sobre Derechos de Autor, Propiedad Industrial y Administración de Justicia, organizado por el Senado de la República, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal, la Procuraduría General de la República, el Colegio Nacional de Magistrados y Jueces del Poder Judicial, Televisa y el INCAMEX, el 22 de agosto de 2006.

Ponencia: **Seguridad Jurídica en Materia Tributaria**, presentada en el “Seminario Sobre Derecho Constitucional Tributario en el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos”, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ciudad de México y de Querétaro, julio de 2005.

Ponencia: **“Seguridad Jurídica en Materia Tributaria”**.- Universidad de Occidente, Culiacán, Sinaloa, mayo del 2005.

Ponencia: **Experiencia Jurisdiccional en Materia de Conflictos Ambientales**, en “Coloquio Sobre Justicia Ambiental México-El Salvador”, celebrado el 4 de octubre de 2004 en el TFJFA.

Apuntamientos en torno a la seguridad jurídica en la Administración de las Aportaciones de Seguridad Social, Presentada en el XXVII Congreso Nacional de Profesores e Investigadores en Materia de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas, noviembre del 2003, 42 páginas, publicado en los materiales de ese Congreso y en Internet.

La Seguridad Social en un marco de la Globalización, ponencia presentada en el XXVIII Congreso Anual del Colegio Nacional de Profesores e Investigadores en Derecho Fiscal y Finanzas Públicas, A.C., 21 de noviembre de 2003, en Morelia, Michoacán, y publicada en Internet, en la página del Congreso y del Colegio.

La Seguridad Jurídica en la Administración de las Aportaciones de Seguridad Social, a la Luz de las Reformas del 2001, en *Jurídica, Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, Número 32*, México, 2002, pp. 315-342.

Ponencia en representación del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa: **La Seguridad Jurídica en Materia de Protección al Ambiente**, presentada en el V Curso de Actualización en Derecho Ambiental, México, 30 de octubre de 2002.

La Seguridad Jurídica en el Derecho Tributario Mexicano. Algunos Apuntamientos, en la Obra “Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, A los LXV Años de la Ley de Justicia Fiscal”, Tomo I, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, México, Agosto de 2001, pp. 475-504.

Los Alegatos y el Cierre de Instrucción, tomo III del libro: “Procedimientos en Materia Fiscal y Administrativa. Especialización en Materia Procesal Fiscal”, Guía de Estudio, Módulo VI, Primera parte, Instituto de Estudios sobre Justicia Administrativa del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, México, 2001, pp. 401-424.

El Tribunal Fiscal de la Federación como garante de la Seguridad Jurídica en la Administración de las Aportaciones de Seguridad Social. Presentada en el Foro de Estudio, Análisis y Difusión “El papel del Tribunal Fiscal de la Federación ante las Leyes de la Seguridad Social”, Mesa II, La Función Jurisdiccional del Tribunal Fiscal de la Federación como medio de realización del Derecho de la Seguridad Social”, organizado por la Academia Mexicana de Derecho de la Seguridad Social, A.C., y el Tribunal Fiscal de la Federación, los días 15 y 16 de junio del 2000, 48 páginas.

Cumplimiento de las Sentencias del Tribunal Fiscal de la Federación.- Consideraciones Relativas a la Queja, Coautoría con el Magistrado Manuel Quijano Méndez. Presentado en la Novena Reunión Anual de Magistrados del Tribunal Fiscal de la Federación del 24 al 27 de agosto del 2000, publicado en IX Reunión Nacional de Magistrados “Justicia Contencioso Administrativa, origen, evolución y perspectiva en los ámbitos federal, estatal y municipal”, Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, México, 2001, pp. 395-417.

La Seguridad Jurídica en el Derecho Tributario Mexicano, ponencia presentada ante las XX Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario, celebradas en Brasil en diciembre del 2000, 19 páginas. Publicada en las Memorias de las Jornadas.

Base Gravable del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, en “Revista del Tribunal Fiscal de la Federación”, VIII Reunión Nacional de Magistrados, México, 1999, pp. 401-415.

Necesidad de una Reforma Tributaria de Fondo. Cumplimiento de los Principios de Igualdad, Certidumbre, Comodidad y Economía a través de la Simplificación, la Sistematización y el Cuidado de la Seguridad Jurídica, trabajo de ingreso al Colegio Nacional de Profesores e Investigadores en Derecho Fiscal, A.C, elaborada en noviembre 21 de 1998, difundida en el XXIV Congreso en Mazatlán, Sin., el 20 de noviembre de 1999, 21 páginas.

Ponencia: “**La Seguridad Jurídica y la Simplificación en la Política Tributaria**”, en el Simposio Alternativas Fiscales para 1999, organizado conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A. C., Ciudad de México, 9 de octubre de 1998, 14 páginas.

Ponencia: **El Sistema Tributario Mexicano desde el Ángulo del Cumplimiento Voluntario. Responsabilidad de la Administración Tributaria**. Presentada en el Congreso 1998 de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A. C., Ciudad de México, 20 y 21 de febrero de 1998, 12 páginas.

El Servicio de Administración Tributaria como Guardián de la Seguridad Jurídica de los Contribuyentes, trabajo de ingreso a la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A. C., *Revista de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal*, año II, número 5, México, 1997, pp. 37-62.

El Servicio de Administración Tributaria y la Seguridad Jurídica del Contribuyente en México, año 26, número 300, revista *Contaduría Pública*, conmemorativa de sus 25 años, México, agosto de 1997, pp. 15-24.

Ponencia: “**Seguridad Jurídica del Contribuyente**”. Presentada en el Tema IV del punto B (Administración Tributaria), del Foro de Consulta Popular sobre Política de Ingresos del Gobierno Federal, para el *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. Pachuca, Hidalgo. Abril 11, 1995, 19 páginas.

Ponencia: **El Control Gubernamental. Algunas Propuestas Específicas para su fortalecimiento**. Presentada en el Foro de Desregulación y Simplificación Administrativa, en octubre de 1994.

Marco Jurídico del Tabaquismo en México. Diagnóstico y Propuestas, Taller Intersecretarial de Derecho Sanitario Mexicano, Organización Panamericana de la Salud y la Secretaría de Salud; 5-7 abril de 1989, México, D.F. Subgrupo: “Programa contra las Adicciones, Subgrupo Tabaquismo”. Publicado en la *Memoria del Taller Intersecretarial de Derecho Sanitario Mexicano y del Congreso Panamericano de Derecho Sanitario*. Secretaría de Salud y Organización Panamericana de la Salud, México, 1989, pp. 168-176.

Los Instrumentos Fiscales: Un Importante Medio en la Modernización hacia el Municipio, revista *Contaduría y Administración*, No. 160 mayo-junio 1989, pp. 61-93. También publicada en la revista *Consultorio Fiscal*, **FCA, UNAM**, en tres partes: Año 3, No. 29, pp. 31-36; No. 30, pp. 53-58; y No. 31, pp. 15-19.

La Auditoría de Legalidad, "*El Financiero*", año VI, No. 1524, viernes 2 de octubre de 1987, p. 46.

La Auditoría de Legalidad, Instrumento de Fiscalización, Periódico *El Financiero*, viernes 25 de septiembre de 1987, año VI, No. 1518, p. 50.

La Auditoría de Legalidad: Un nuevo instrumento de la Fiscalización Gubernamental, No. 7 de la revista *Consultorio Fiscal*, Facultad de Contaduría y Administración de la **UNAM**, México, julio de 1987, pp. 65-69.

La Enseñanza e Investigación del Derecho Económico en la Universidad Iberoamericana, *Revista de la Facultad de Derecho*, **UNAM**, México, Tomo XXXVII, julio-diciembre de 1987, núms. 154-155-156, pp. 191-240. Estudio presentado ante la **X Conferencia de Facultades, Escuelas e Instituciones de Derecho de América Latina**, celebrada en la Ciudad de México en octubre de 1986, pp. 191-240. Publicada también en *Jurídica, Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, Número 18 (1986-1987), México, pp. 379-422.

El Salvamento no Contractual de Bienes en el Derecho Marítimo Mexicano, No. 13 de la revista *Jurídica*, Vol. I, México, 1982, pp. 572-598.

Responsable de la Sección de Política Económica y Fiscal de la Revista *Consultorio Fiscal*, editada por la Facultad de Contaduría y Administración de la U.N.A.M., 1986-1992.

Coordinador Editorial del *Boletín de Normatividad de la Subsecretaría de Ingresos*, editado por la Administración General Jurídica de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, abril 1995 a abril de 1996.

6.- DOCENCIA

Profesor Titular del *Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana* desde 1980 a 2011, en las Asignaturas: **Derecho Administrativo II** (45 veces); **Derecho Fiscal** (9 veces); **Derecho Económico** (16 veces); **Nociones de Derecho Constitucional y Administrativo** (3 veces); y **Organización Jurídica del Sector Público** (3 veces). Nivel de **Profesor de Asignatura: "AA"**. Más de 32 años ininterrumpidos. Presidente del Colegio Derecho Administrativo (2007-2011). Director y revisor de diversas tesis profesionales y de grado.

Profesor y Tutor de la División de Posgrado de la *Facultad de Derecho de la UNAM*, Miembro del Comité de Tutoría de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas del Doctorado (1999-2003) profesor de las materias **Sistema Nacional de Ingresos** (1 vez), 1999; **Teoría de las Contribuciones** (6), 2001, 2003, 2004, 2006, 2007 y 2009; **La Empresa y las Contribuciones II**, (1 vez), 2002, **Sistema de Impartición de**

Justicia Fiscal (5 veces), 2002, 2004, 2005, 2007 y 2009, **Las Relaciones Internacionales y las Contribuciones** (3) 2006, 2008, 2010 y 2013. Director de diversas tesis de Doctorado y Maestría. Sinodal en varios exámenes doctorales, de maestría y de especialidad.

Profesor de la *División de Posgrado de la Facultad de Derecho de la **Universidad Panamericana***, en especialidad en Derecho Administrativo, de 1989 a la fecha, en las materias: **Sistema Nacional Financiero y de Planeación** (3 veces); **Derecho Económico-Administrativo** (1 vez); **Facultad Reglamentaria** (9 veces); **Procedimiento Administrativo** (8); en la Maestría en Derecho Fiscal, **Procedimiento Tributario**, (1 vez); y en la **Maestría en Derecho Administrativo** (3 veces); de 1990 a la fecha. Profesor de la licenciatura, campus Santa Fe con la materia **Derecho Administrativo II**, 2013.

Profesor del **Curso de Actualización para Jueces de Primera Instancia**, de la **Escuela Judicial del Estado de México**, abril de 2010.

Profesor del Doctorado en Derecho Fiscal de la **Universidad de Salamanca, España**, Programa impartido en el campus la Universidad Panamericana de la Ciudad de México, con la materia "**Procedimiento Tributario**" (7 veces), 2003, 2004 ,2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

Profesor del Diplomado en Derecho de Procedimientos Fiscales en Materia de Seguridad Social, organizado por el *Instituto Mexicano del Seguro Social y la Universidad Iberoamericana* en el Módulo: **La Seguridad Social en el Marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, 1993.

Profesor del Diplomado en Derecho y Administración de las Aguas Nacionales en el módulo: "**funcionamiento de la Administración Pública Paraestatal**", organizado por la *Universidad Iberoamericana*, Ciudad de México, 9 de mayo de 1998.

Profesor del Diplomado en Derecho Fiscal en el módulo: **Procedimiento Oficioso y Recursos Administrativos**, organizado por la *Universidad Iberoamericana*, abril del 2000.

Profesor de la *División de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la **Universidad Nacional Autónoma de México***, en la materia **Política Económica y Fiscal** (10 veces), 1986-1992.

Profesor del Doctorado en Derecho de la Universidad Panamericana impartido en Tepic, Nayarit, con la materia Interpretación y Argumentación del Derecho, Tepic, 2 y 3 de junio de 2010.

Profesor de la División de Posgrado de la Facultad de Derecho de la *Universidad Panamericana, Campus Guadalajara* en la materia: **Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa** (4 veces), de la Especialidad en Derecho Fiscal, 2001, 2002, 2004 y 2005 y **Procedimiento Administrativo** (7 veces), de la Especialidad en Derecho Administrativo 2002, 2003, 2006, 2007, 2010, 2011, 2012.

Profesor del Departamento de Derecho de la *Universidad de las Américas*, en la materia **Derecho Procesal Fiscal** (dos veces), 1999.

Profesor de la División de Estudios de Postgrado del Departamento de Derecho de la *Universidad Autónoma de Tlaxcala*, en el módulo: **Impuestos Indirectos**, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Profesor del Instituto de Estudios sobre Justicia Administrativa en el Curso de Especialización en Justicia Administrativa, con diversas materias como Seguridad Jurídica, Auditoría Fiscal, Alegatos, Tutela Jurisdiccional Efectiva, etc., desde 1997 a la fecha.

Conferencia Magistral al *Segundo Diplomado en Derecho Tributario*, organizado por el *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, con el tema “**La interpretación de las normas tributarias**”, México, 24 de noviembre de 2010.

Expositor en el Diplomado en Argumentación Jurídica, módulo III **La Interpretación del Derecho**, Centro de Estudios de Actualización en Derecho, Querétaro, Qro. Mayo 22 de 2010.

Profesor del Doctorado en Derecho Fiscal de la *Universidad Autónoma de Durango*, campus Durango, con las materias **Principios de las Contribuciones** (marzo 16, 2002) y **Metodología** (2003) y en el campus Zacatecas (2004), con la materia **Seguridad Jurídica en Materia Tributaria**.

Profesor del *Instituto Federal de Defensoría Pública* en la Materia **Derecho Fiscal** (Parte I), Curso de Capacitación y Actualización de Asesores Jurídicos Federales, 2002, 2003, 2004 y 2005.

Conferencia “**Aplicación de la Tecnología. Cumplimiento de la Misión del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa**”, Sala Regional Golfo-Norte del TFJFA, Ciclo de Conferencias en su IV Aniversario, Ciudad Victoria, 26 de Abril de 2006.

Expositor en el Diplomado “Teoría Tributaria e Impuestos Directos” de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, con el módulo: **Teoría de la Tributación**, enero del 2003.

Conferencia: “Trascendencia del Juzgador en el Sistema Jurídico Mexicano” de Derecho 2007, Universidad Iberoamericana, México, Distrito Federal, 3 de Octubre de 2007.

Profesor del Diplomado en Administración y Control del Patrimonio Inmobiliario Federal del *Instituto Nacional de Administración Pública* (INAP), en el Módulo XI: **Actos y Procedimientos de Derecho Público a través de los cuales el Estado adquiere bienes**. 1995, 1996, 1997 y 1999.

Profesor del Diplomado en Federalismo Fiscal y Relaciones Hacendarias, módulo 1: **Elementos y Fundamentos Teóricos para el Análisis del Federalismo Fiscal**, organizado por el Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C. los días 2 y 3 de octubre de 1998.

Profesor de la materia “**Elementos Básicos de Finanzas Públicas**” diseñado para abogados de las Administraciones Locales Jurídicas de Ingresos de todo el país, organizado por el Secretariado Técnico de la Comisión del Servicio Fiscal de Carrera (Dirección de Operación y Evaluación de Capacitación Jurídica de Ingresos), conjuntamente con la Administración General Jurídica de Ingresos del Servicio de Administración Tributaria, (5 veces), junio, y octubre-noviembre, 1998 y 1999.

Expositor en el Congreso Nacional 1998, Academia Mexicana de Derecho Fiscal, A.C., 21 de febrero de 1998.

Expositor en el *Simposio* “**Alternativas Fiscales para 1999**” de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal” con el tema Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, 10 de Octubre de 1998.

Expositor con el tema “**Impuesto al Valor Agregado**” en la Conferencia de “Actualización en Derecho Fiscal” Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan 26 de noviembre de 1998.

Expositor en el **Seminario Reforma Fiscal 2002**, *Academia Mexicana de Derecho Fiscal*, 10 y 11 de enero de 2002.

Conferencia “**Derecho Económico y Planeación en México**” en el Módulo III de la Maestría en Derecho Económico de la *Universidad Autónoma Metropolitana*, Plantel Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades el 9 de noviembre de 1989.

Conferencia “**Docencia e investigación del Derecho Económico en México**” en el módulo II de la Maestría en Derecho Económico de la *Universidad Autónoma Metropolitana*, Plantel Xochimilco, el 7 de octubre de 1988.

Profesor de **Impuesto al Valor Agregado**, en los VI, VII y IX Cursos de Abogados de Nuevo Ingreso de la Procuraduría Fiscal de la Federación, (4 veces: 1981-1984).

Expositor en la videoconferencia “**Medios de Defensa Fiscal**”, Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México, 15 de octubre de 1977.

Instructor en el "Seminario Internacional de Auditoría de Legalidad" (2 veces), organizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Ciencias Fiscalizadoras, celebrado en México, Distrito Federal, del 5 al 16 de octubre de 1987, con los temas: “**Marco Jurídico como Premisa Necesaria para la Auditoría Gubernamental**” y “**Auditoría Jurídica**” (14 y 15 de octubre). Este curso se repitió del 5 al 16 de diciembre de 1988, con la misma temática.

Conferencia “**Reformas Fiscales 1986**” en la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, 6 de Marzo de 1986.

Instructor del Curso de Actualización en **Impuesto al Valor Agregado** para Abogados de la Procuraduría Fiscal de la Federación, 1982.

7.- ACTIVIDADES CONEXAS

Representante del TFJFA a diversos congresos internacionales y nacionales así como a reuniones de la AMIJ, desde 2002 a la fecha.

Miembro de la Comisión de Asuntos Legislativos y Normatividad del TFJFA, Acuerdo G/3/2007, de fecha 3 de enero de 2007.

Miembro de la Comisión de Asuntos Académicos y Carrera Jurisdiccional del TFJFA, Acuerdo G/3/2007, de fecha 3 de enero de 2007.

Miembro de la Comisión de Evaluación del Funcionamiento del Sistema Integral de Control de Juicios del TFJFA, Acuerdo G/3/2007, de fecha 3 de enero de 2007.

Miembro de la Comisión para la Celebración de los Festejos por el Septuagésimo Primer Aniversario de la Expedición de la Ley de Justicia Fiscal, Acuerdo G/3/2007, de fecha 3 de enero de 2007.

Miembro de la Comisión de Asuntos Legislativos y Normatividad del TFJFA, Acuerdo G/4/2006, de fecha 19 y 30 de enero de 2006.

Miembro de la Comisión de Asuntos Académicos y Carrera Jurisdiccional del TFJFA, Acuerdo G/4/2006, de fecha 19 y 30 de enero de 2006.

Miembro de la Comisión de Evaluación del Funcionamiento del Sistema Integral de Control de Juicios del TFJFA. Acuerdo G/4/2006, de fecha 19 y 30 de enero de 2006.

Miembro de la Comisión para la Celebración de los Festejos por el Septuagésimo Aniversario de la Expedición de la Ley de Justicia Fiscal, Acuerdo G/4/2006, de fecha 19 y 30 de enero de 2006.

Miembro de la Comisión de Asuntos Académicos y Carrera Jurisdiccional del TFJFA, Acuerdo G/3/2005, de fecha 3 de enero de 2005.

Miembro de la Comisión de Evaluación del Funcionamiento del Sistema Integral de Control de Juicios del TFJFA, Acuerdo G/3/2005, de fecha 3 de enero de 2005.

Miembro de la Comisión de Asuntos Académicos y Carrera Jurisdiccional del TFJFA, Acuerdo G/6/2007, de fecha 9 de enero de 2004.

Miembro de la Comisión de Evaluación del Funcionamiento del Sistema Integral de Control de Juicios del TFJFA, Acuerdo G/6/2004, de fecha 9 de enero de 2004.

Miembro de la Comisión para la Celebración de los Festejos por el Sexagésimo Octavo Aniversario de la Expedición de la Ley de Justicia Fiscal, Acuerdo G/6/2004, de fecha 9 de enero de 2004.

Miembro de la Comisión de Supervisión y Estímulos a la Productividad y Eficiencia del TFJFA. Acuerdo G/5/2003 de fecha 6 de enero de 2003.

Miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales del TFJFA, Acuerdo G/5/2003, de fecha 6 de enero de 2003.

Moderador de la Mesa “Posibilidad de una Administración Colegiada”, en la XIII Reunión Anual de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, conmemorativa del Sexagésimo Octavo Aniversario de la Expedición de la Ley de Justicia Fiscal, 26 de agosto de 2004.

Presidente de la Mesa de Trabajo “E” del tema II: “Iniciativa de Ley Federal de Justicia Administrativa de la Función Pública”, en la XII Reunión Nacional de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, conmemorativa del Sexagésimo Octavo Aniversario de la Expedición de la Ley de Justicia Fiscal, agosto de 2003.

Presidente de Debates del tema “Control Automatizado de Juicios” en el Congreso de Justicia Administrativa 1998, organizado por el Tribunal Fiscal de la Federación, agosto de 1998, Tlaxcala, Tlax.

Jefe de Misión en la visita oficial de trabajo que la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP realizó a las Administraciones Tributarias de Australia (*Australian Taxation Office*) y Nueva Zelanda (*Inland Revenue Service*), del 23 de agosto al 6 de septiembre de 1996.

Representante de la Administración General Jurídica de Ingresos, como director de grupo, en los trabajos preparatorios y de diseño del Servicio de Administración Tributaria, marzo de 1996 a la fecha. Jefe del Grupo Complementario de Consultas y Autorizaciones.

Coordinador del Comité de Normatividad de la Subsecretaría de Ingresos de la S.H.C.P., enero de 1995 a abril de 1996.

Secretario Técnico y miembro del Subgrupo de Seguridad Jurídica del Grupo de Simplificación Fiscal y Seguridad Jurídica del Consejo Asesor Fiscal. Mayo de 1995 a la fecha.

Miembro del Comité de Estudios de Tributación de Extranjeros de la Subsecretaría de Ingresos de la S.H.C.P., 1995, y del de Justicia de Ventanilla de la Administración General de Recaudación. 1996.

Expositor invitado al programa de radio “Consultorio Fiscal” del C.P. Vicente Morales Villagrán, con el tema “Reformas al Código Fiscal de la Federación para 1996”, en Radio Red, el día 22 de noviembre de 1995.

Clausura, en representación del Secretario de Hacienda y Crédito Público, de la V Semana de Actualización Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. 30 de junio de 1995.

Inauguración del Seminario sobre Reformas Fiscales 1996, organizado por la Comisión de Asuntos Tributarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana. 9 de enero de 1995.

Conferencista sobre la función normativa, en la Video Conferencia transmitida a nivel nacional a las Administraciones Regionales Jurídicas de Ingresos. Mayo 30 de 1995.

Expositor en el video elaborado por el Instituto Nacional de Capacitación Fiscal sobre la Resolución Miscelánea 1995. Agosto de 1995.

Relator de la Primera Reunión Nacional de Recaudadores Fiscales celebrada en Zapopan, Jalisco. Julio de 1984.

Vocal Suplente del Consejo Técnico del Instituto Nacional de Capacitación Fiscal. 1983, 1984 y 1996.

Miembro del Comité de Premios y Estímulos al Personal de la Dirección General Técnica de la S.H.C.P. 1981 a 1982.

Miembro del Comité de Análisis de la Recaudación de la S.H.C.P. 1980, 1981 y 1982.

Miembro del Comité de Implementación del Sistema de Evaluación de las Administraciones Fiscales Regionales de la S.H.C.P. 1980, 1981 y 1982.

Miembro de los diversos grupos de estudio de la Reforma Fiscal y de los Reglamentos a las Leyes Fiscales Federales, de las Direcciones Generales Técnica, de Recaudación y de Fiscalización de la S.H.C.P. 1980, 1981, 1983, 1984, 1985, 1986 y 1995.

8.- ACTIVIDADES DE REPRESENTACION ESTUDIANTIL Y ACADEMICA:

Coordinador General de la Asamblea de Sociedades de Alumnos de la *Universidad Iberoamericana* (órgano que unía a todas las Asambleas de alumnos y el puesto de Coordinador General era el equivalente a Presidente. 1976 (1er. Coordinador General del mismo).

Representante de Alumnos ante el Comité Académico de Licenciaturas (órgano director de los Consejos Técnicos de la *U.I.A.*). 1976.

Coordinador General del Consejo de Representantes del Departamento de Derecho (puesto que era el equivalente al de Presidente). 1975 y 1976.

Miembro del Consejo Técnico del Departamento de Derecho de la *U.I.A.* 1975 y 1976.

Organizador y Fundador de la revista "El Jurista" órgano informativo de los alumnos del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana, 1976.

Organizador de la graduación de la generación 1972-1976 de Abogados de la Universidad Iberoamericana.

Coordinador y organizador de diversas actividades académicas y culturales en conjunto con el Director del Departamento de Derecho (1974, 1975 y 1976).

Representante de la Generación 1972-1976 ante el Consejo de Representantes de Alumnos del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana.

9.- OTRAS ACTIVIDADES:

Revista "Puntos Finos", año XI, Vol. LXXXIX, número 230, septiembre de 2014, página 17.

Participación en el Programa de Televisión de la Auditoría Superior de la Federación "**Pesos y Contrapesos**", transmitido el 10 de agosto de 2014, Canal del Congreso.

Entrevista publicada en la revista "Puntos Finos", año XI, volumen LXXXVI, número 227, mes de junio de 2014, páginas 66-74.

Entrevista publicada en la revista "Práctica Fiscal, Laboral y Legal-Empresarial", año XXIII, número 715, mes de marzo de 2014, páginas D-1 a D-6.

Entrevista publicada en la revista "La Barra", número 90, enero - febrero de 2014, páginas 24-29.

Entrevista publicada en la revista "Defensa Fiscal", año XVI, tomo XV, número 171, mes de febrero de 2014, páginas 14-19.

Entrevista publicada en la revista "Consejero Empresarial", año 1, número 02, mes de febrero de 2014, páginas 8-13.

Entrevista publicada en la revista "Excelencia Profesional", número 168, mes de febrero de 2014, páginas 12-15.

Entrevista publicada en la revista "Foro Jurídico", número 125, mes de febrero de 2014, páginas 7-13.

Entrevista publicada en la revista "Puntos Finos", número 223, mes de febrero de 2014, páginas 46-56.

Participación en el programa de radio, "*El Consejero Fiscal*", conducido por el C. P. C. Vicente Morales Villagrán y la Licenciada Eva García, con el tema "**Interpretación de los Tratados Internacionales Tributarios**", transmitido el 19 de septiembre de 2013.

Participación en el **XV Congreso Nacional de Derecho Fiscal**, organizado por la Academia Mexicana de Derecho Fiscal y La Academia de Derecho Fiscal de Nuevo León, "El Derecho Tributario en la Era de los Derechos Humanos", celebrado del 11 al 13 de octubre de 2012.

Participación en las **XXVI Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario**, organizado por la Asociación Española de Derecho Financiero y el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario, celebrado en Santiago de Compostela, España; con duración de 40 horas académicas, del 2 al 7 de Septiembre de 2012.

Participación en el **Seminario de Justicia y Administración Pública**, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, 18 al 20 de abril de 2012.

Diploma que acredita como Formador en Ética Judicial, otorgado por el Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 31 de Marzo de 2012.

Entrevista: “**Vocal Ejecutivo de la International Association of Tax Judges**” en la revista Puntos Finos No. 195, Octubre 2011, pp. 56-65.

Constancia de asistencia al 64th Congress of the International Fiscal Association, IFA Rome, celebrado del 29 de agosto al 3 de septiembre de 2010.

Coordinador de Obra Conmemorativa del 75 Aniversario de la Promulgación de la Ley de Justicia Fiscal, III Tomos, TFJFA, México, 2011.

Participante como ponente en el Programa “Entre Argumentos” del Canal Judicial, en el tema “**Interpretación Jurídica**” grabado el 6 de marzo de 2008 difundido el 17 y 20 de abril de 2008.

Participante como ponente en el Programa “ENFOQUE PERIODISTICO”, No. 123, el 4 de abril de 1985, con el tema “**Teoría y Práctica del Derecho**”, (canal 11 de televisión).

Miembro del Comité Organizador del Colegio de Profesores e Investigadores en Derecho Económico. (1986 y 1987).

Panelista en el III Panel sobre Fiscalización, Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. (9 de mayo de 1986).

Conferencista sobre “**Reformas Fiscales**” en la Secretaría de la Contraloría General de la Federación. (6 de Marzo de 1986).

Participante en la Primera Reunión Nacional del Colegio de Profesores e Investigadores en Derecho Económico, en los rubros “**Didáctica**” y “**Naturaleza del Derecho Económico**”. (Febrero, 1986).

Secretario del Comité Fundador del Colegio de Profesores e Investigadores en Derecho Económico y fundador del mismo. (1988).

Organizador de la “Primera Semana de Derecho”, de la Sociedad de Ex alumnos del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana. (1984).

Tesorero de la Sociedad de Ex alumnos del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana. (1985-1992).

Miembro de diversos comités, como es el de Liquidaciones, de Evaluación de Contadores Públicos Registrados y de Reformas Fiscales. (S.H.C.P. 1979-1986 y 1995-1996).

Asistente al Congreso de Justicia Administrativa 1997, organizado por el Tribunal Fiscal de la Federación, del 27 al 30 de agosto de 1997, San Juan del Río, Qro.

Asistente al Seminario sobre Reformas Legales 1997, organizado por el Colegio de Secretarios y Actuarios del Tribunal Fiscal de la Federación, México, 1997.

Asistente, como instructor o alumno, a diversos cursos de capacitación en materia impositiva, metodología, técnicas de investigación y de enseñanza, etc., del TFJFA, TFF, ACMDF, SHCP, UIA, UNAM, CMH, FERTIMEX e IMSS. (1974 a la fecha).

Presentador de diversos libros en materia administrativa y tributaria, como, por ejemplo, Tratado de la Interpretación de las Leyes, de Antonie de Maihler de Chassat, traducido por el Dr. Luis Mejan Carrer; Efectos Fiscales de los Contratos de José de Jesús Gómez Cotero y la Responsabilidad Solidaria en Materia Fiscal del Dr. Miguel de Jesús Alvarado Esquivel

Representante del TFJFA en diversos Congresos y Seminarios de carácter tanto nacional como internacional.

10.- IDIOMAS

Inglés (100%)

Italiano (sólo lectura)